

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 19 de junio de 2025 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe

Acta N° 2

Sesión ordinaria presencial

FECHA: jueves 19 de junio de 2025

HORA: 05:00 pm - 08:00 pm

LUGAR: Junta de Acción Comunal, Gustavo Restrepo

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Libia Rocio Fontalvo Valero
Representante Danza	CLACP Rafael Uribe Uribe	Claudia Jeanneth Diaz Cruz
Representante Personas Mayores	CLACP Rafael Uribe Uribe	Gustavo Adolfo Bohorquez Maecha
Representante Personas Mayores	CLACP Rafael Uribe Uribe	José Antonio Ruíz Díaz
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jairo Bolívar Cuchia
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jonathan Bernal Cortina
Representante Artesanos	CLACP Rafael Uribe Uribe	Henry Castelblanco Niño
Representante Gestores Culturales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Christian Camilo Redondo Giraldo
Representante Cultura Festiva	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jorge Enrique Elinan Fernandez
Representante Cultura Festiva	CLACP Rafael Uribe Uribe	Ivón Lorena Pinzón Vargas
Representante Hip Hop	CLACP Rafael Uribe Uribe	Martha Luz Garavito Caicedo
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Karina Roman
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Aministración	Ingrid Yiced Grande Ladino

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 19 de junio de 2025 / 2 de 8

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Rafael Uribe Uribe	Agustin Agreda
Representante Mujeres	CLACP Rafael Uribe Uribe	Mariela Chaparro Guerrero
Representante Personas Mayores	CLACP Rafael Uribe Uribe	Elba Marlene Coronado
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Rafael Uribe Uribe	Maritza Sánchez Mosquera
Representante Gestores Culturales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Manuel Alejandro López Cruz
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Ligia Jasbleide Vega Soler
Representante Hip Hop	CLACP Rafael Uribe Uribe	Andrea Paola Arce Buitrago
Representante Circo	CLACP Rafael Uribe Uribe	Diego Camilo Martínez Rodríguez
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Administración	Javier González - IDARTES

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Juventudes	CLACP Rafael Uribe Uribe	Melkin Daniel Garzón Haad
Representante Asuntos Locales	CLACP Rafael Uribe Uribe	John Alexander Gonzalez Parra

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico secretaria de cultura, recreación y deporte	Daniela Contreras Rodríguez
Gestor Infraestructura, alcaldía local	Jonathan Medina
Coordinadora oficina de participación, alcaldía local.	Rosa María Talero

No de consejeros Activos: 24

No de consejeros Asistentes: 13

No de consejeros Ausentes: 09

No de consejeros Ausentes con justificación: 02

No de Invitados a la sesión: 03

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 19 de junio de 2025 / 3 de 8

Porcentaje % de Asistencia 54%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. lectura de correspondencia
4. Elección nuevo coordinador CLACP
5. Revisión reglamento interno y procedimiento
6. Comisiones formulación iniciativas
7. Revisión proceso Casa de la Cultura (intervención alcaldía)
8. Reunión alcaldesa
9. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Se dio inicio a la sesión con la verificación del quórum, confirmando la participación de los miembros activos, lo que permitió el desarrollo de la sesión con carácter deliberativo y decisorio.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se procedió con la lectura del orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad sin modificaciones.

3. Lectura de correspondencia

Se dio lectura a varias solicitudes de constancia por parte de organizaciones y personas interesadas en participar en el Festival de la Lechona. Los consejeros manifestaron preocupación frente a la legitimidad de algunas solicitudes, pues se evidenciaron publicaciones recientes en redes sociales que podrían estar manipuladas con el fin de demostrar un vínculo con la localidad. Se propuso conformar una comisión técnica que verifique la residencia o el vínculo real de las personas solicitantes con Rafael Uribe Uribe, a fin de garantizar la transparencia en la emisión de constancias por parte del Consejo.

Durante la discusión, se planteó diseñar un procedimiento claro que permita responder de manera ágil a las solicitudes sin poner en riesgo la integridad ni la confianza de la comunidad. Se propuso como mecanismo preliminar la creación de un formulario tipo Google Forms para la recepción de datos e información verificable. Sin embargo, se acordó que este procedimiento deberá ser gestionado desde una comisión con criterios previamente establecidos.

Se enfatizó la necesidad de validar si las personas solicitantes realmente habitan, estudian o trabajan en la localidad, que son las tres formas de demostrar residencia según los lineamientos establecidos. Se mencionó que, en ocasiones anteriores, algunos solicitantes han subido publicaciones a redes sociales el mismo día que solicitan la constancia, como mecanismo de validación, lo cual puede ser una práctica manipulada. Además, se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 19 de junio de 2025 / 4 de 8

evidenció que algunas organizaciones que solían operar en la localidad ya no tienen presencia activa en el territorio.

Los consejeros recordaron que se ha propuesto en el pasado hacer visitas a las direcciones declaradas por las organizaciones para verificar la existencia y actividad local. Se compartió un caso puntual relacionado con un solicitante del grupo Barmesa, quien expresó su inconformidad por la falta de respuesta a su solicitud enviada desde el 9 de mayo, y que dirigió su queja a otras instancias institucionales.

Finalmente, se acordó que la comisión encargada de este tema deberá ser conformada con carácter urgente y emitir respuesta en un plazo máximo de 24 horas desde la solicitud, dado que el Festival de la Lechona se realizará en la siguiente semana. Se informó que ya se han recibido al menos nueve solicitudes y que se espera que aumenten en los próximos días, por lo que se requiere una ruta de acción clara, objetiva y verificable.

4. Elección nuevo coordinador CLACP

Se dio apertura al punto explicando que, conforme al reglamento interno del CLACP, debe realizarse anualmente la elección de la persona que ocupará la coordinación del Consejo. Se plantearon dos opciones: escoger una nueva coordinación o ratificar a la actual. Se presentaron dos postulaciones: Cristian Redondo y Lorena Pinzón.

Lorena Pinzón, actual coordinadora, expresó su disposición de continuar en el rol, siempre y cuando contara con el respaldo del Consejo y se garantizara un apoyo activo por parte de los y las consejeras en los procesos que conlleva la coordinación. Por su parte, Cristian Redondo manifestó que, en coordinación con la secretaría técnica, había dejado estipulado que la coordinación debería contar con al menos tres figuras de apoyo en funciones de secretaría y logística, dada la carga de trabajo que implica el rol.

Durante la sesión se realizó lectura del reglamento interno, donde se establece que la persona que ocupe la coordinación deberá estar acompañada por al menos una secretaría designada, que apoye las actividades del Consejo. Se reiteró la importancia de fortalecer el trabajo colectivo desde la corresponsabilidad.

En medio del debate, Karina Román, representante de la Alcaldía Local, intervino para manifestar su respaldo al Consejo y confirmó que acompañará a la comparsa del CLACP durante el Festival de la Lechona, destacando la importancia de fortalecer la presencia institucional del Consejo en este tipo de eventos.

Seguidamente, se llevó a cabo una votación en tiempo real, sobre la postulación para la nueva coordinación, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- Cristian Redondo: 1 voto
- Lorena Pinzón: 9 votos

Con base en los resultados de la votación, el Consejo ratificó como coordinadora a la consejera Lorena Pinzón Vargas para el nuevo período de trabajo. Así mismo, se delegó como secretaria ejecutiva a Martha Garavito y como secretaria general a Claudia Díaz, quienes brindarán apoyo operativo y documental a la coordinación del CLACP.

5. Revisión del reglamento interno y procedimiento:

Se discutió la necesidad de actualizar y fortalecer los procedimientos establecidos en el reglamento, en especial en relación con las funciones de representación en espacios distritales y locales, la documentación de constancias y las reglas para elección de representantes. Se ratificó la delegación de Martha Garavito ante el Comité del

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 19 de junio de 2025 / 5 de 8

Festival de la Lechona, y de Jonathan Bernal como suplente en caso de ausencia.

6. Comisiones para formulación de iniciativas:

En el marco de presupuestos participativos y de incidencia ante la Junta Administradora Local, se propuso crear una comisión encargada de diseñar una iniciativa cultural para presentarla en el sistema de Gobierno Abierto o, en su defecto, como proyecto de acuerdo local. La comisión quedó conformada por: Claudia Díaz, Livia Fontalvo, Jonathan Bernal, Jairo Bolívar, Ingrid Grande, Martha Garavito, Lorena Pinzón y Karina Román. Se enfatizó en que la viabilidad del proceso requiere constancia y seguimiento autónomo por parte de los miembros del Consejo.

7. Revisión proceso Casa de la Cultura (intervención Alcaldía):

La Alcaldía Local en representación de Jonathan Medina del área de infraestructura, presentó el estado actual del proyecto de construcción de la nueva Casa de la Cultura. Se expusieron las dificultades técnicas con escrituras y planos que llevaron a una suspensión del contrato. Actualmente se ha avanzado en la concordancia entre Catastro y Notariado, y se está culminando el diseño estructural previo a la solicitud de licencia ante la curaduría. Se informó que los recursos están garantizados y que el contrato no podrá liquidarse hasta la entrega total de la obra.

Adicionalmente, se presentó un informe sobre el estado del **contrato de intervención #379 de 2023**, en el cual se detalló que:

- El proyecto ha enfrentado retrasos administrativos debido a discrepancias en la documentación del área del terreno.
- Después de siete meses, se logró la actualización y concordancia de la información en catastro, instrumentos públicos y escrituras.
- El diseño actual contempla dos pisos con aproximadamente 410 metros cuadrados.
- Los planos arquitectónicos están terminados y se están desarrollando los planos estructurales.
- Una vez completados los planos estructurales, se radicará la licencia de construcción, lo que requerirá una suspensión del contrato por hasta 90 días mientras se tramita.
- El contrato tiene un presupuesto asegurado de más de 2.300 millones de pesos.

Durante la sesión, algunos consejeros expresaron su preocupación sobre la futura administración y sostenibilidad del edificio una vez finalizado, con el fin de evitar que se repita una situación similar a la de la Casa Amarilla, actualmente en deterioro por falta de gestión administrativa clara.

Finalizando este punto, Jonathan Medina compartió con los integrantes del CLACP los planos planteados para la casa de la cultura.

8. Reunión con la alcaldesa

Se informó que, como resultado de gestiones previas, se concertó una reunión con la alcaldesa local para el próximo **4 de julio a las 10:30 a.m.** En este encuentro se presentará el trabajo del CLACP, con el fin de fortalecer la articulación institucional. La secretaría técnica enfatizó en que la reunión se diera de una forma participativa y propositiva.

Los consejeros manifestaron su interés en que este primer acercamiento dé paso a una reunión específica con la alcaldesa en un horario que permita la participación plena del CLACP. Se programó una reunión preparatoria

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 19 de junio de 2025 / 6 de 8
extraordinaria para el día **26 de junio a las 6:00 p.m.** en modalidad virtual.

9. Varios

Durante este punto, Rosa María Talero, coordinadora de la Oficina de Participación Ciudadana, presentó un informe sobre el funcionamiento de las instancias de participación en la localidad. Explicó que actualmente se cuentan con 81 instancias, algunas en proceso de reactivación, y que su rol como oficina es incentivar nuevas formas de participación ciudadana que eviten la repetición de actores tradicionales sin renovación.

Indicó que la Oficina cuenta con tres coordinadores, cada uno encargado de distintas líneas. Karina Román acompaña temas de cultura y turismo, mientras que ella, Rosa María, se enfoca en temas de derechos humanos. Se mencionó que la administración busca fortalecer esta última línea, y se invitó al Consejo a designar un delegado para el Consejo Local de Paz, instancia actualmente inactiva y prioritaria para su reactivación.

También se socializó información relacionada con las alertas tempranas 010 (2021) y 019 (2023). La primera alerta responde a situaciones de riesgo colectivo como microtráfico, trata de personas y reclutamiento de menores, y debe ser reportada ante la Defensoría del Pueblo. La segunda alerta responde a amenazas y persecución a líderes sociales. Se explicó que existe un comité interinstitucional encargado de dar respuesta a estas situaciones y que es fundamental activar la participación comunitaria desde el CLACP para apoyar los esfuerzos preventivos.

Adicionalmente, se compartió información sobre las rutas de atención en derechos humanos, lideradas por la Secretaría de Gobierno, que incluyen atención psicosocial y jurídica a víctimas de estigmatización, trata, reincorporados, líderes religiosos, y otros grupos en riesgo. Se invitó al Consejo a profundizar en estos temas y solicitar espacios de formación o socialización con la Alcaldía si así lo desean.

Finalmente, Cristian Redondo socializó la situación con la Mesa Local de Hip-Hop, en la cual se han presentado conflictos, tensiones emocionales y falta de acuerdos en el proceso de conciliación. Solicitó que el CLACP brinde acompañamiento y seguimiento cercano a este caso, visibilizando la necesidad de acoger los procesos que buscan participación legítima de sectores históricamente vulnerados.

También se informó sobre la organización de una feria de artesanos liderada por la mesa de artesanos de la localidad, prevista para el 15 de julio en la Alcaldía, donde se expondrán trabajos desarrollados por los integrantes de esta mesa. Así mismo, se mencionó la invitación a participar en la megaferia del 27 de junio, donde se realizará el lanzamiento oficial del Festival de la Lechona y otras actividades institucionales.

Se levantó la sesión reiterando el compromiso de continuar fortaleciendo los espacios de participación cultural en el territorio.

La secretaria técnica Ingrid Grande dio cierre a la sesión ordinaria CLACP siendo las 8:00 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 19 de junio de 2025 / 7 de 8

III. CONVOCATORIA

Se estableció una sesión extraordinaria para el día 26 de junio con un único punto.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	Creación de una comisión para verificación de constancias.	Lorena Pinzón / Coordinadora CLACP	SI
9	Designación de Martha Garavito como representante del CLACP ante el Comité del Festival de la Lechona.	Ingrid Grande / Secretaría técnica.	SI
6	Redactar documento con postura frente al CLOPS.	Ingrid Grande / Secretaría técnica.	SI
8	Realizar una reunión preparatoria para el encuentro con la alcaldesa	Ingrid Grande / Secretaría técnica.	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Lorena Pinzón continúa como coordinadora.	Lorena Pinzón / Representante Cultura Festiva
Martha Garavito asume como secretaria ejecutiva	Martha Garavito / Representante Hip Hop
Claudia Díaz asume como secretaria general.	Claudia Díaz / Representante Danza
Redactar documento con postura frente al CLOPS	Cristian Redondo / Representante Gestores Culturales
Se realizará reunión preparatoria el 26 de junio.	Ingrid Grande / Secretaría técnica
Elaborar acta de reunión.	Daniela Contreras / Apoyo secretaria técnica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 02 – Fecha 19 de junio de 2025 / 8 de 8

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe.

Original firmado

Original firmado

Ivón Lorena Pinzón Vargas

Coordinación
CLACP Rafael Uribe Uribe

Ingrid Yiced Grande Ladino

Secretaría Técnico
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Daniela Contreras Rodríguez

Revisó: Ingrid Grande

Aprobó: Comisión verificadora